



# Boletín de Prensa

## PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA

### EL PODER EJECUTIVO FEDERAL EMITIÓ DECRETO QUE OTORGA ESTÍMULO FISCAL PARA EMPRESAS QUE OFRECEN SERVICIOS DE TELEVISIÓN RESTRINGIDA

México, D.F. a 30 de octubre de 2003. - Grupo Televisa, S.A. (BMV:TLEVISA CPO; NYSE:TV) anunció que el Poder Ejecutivo Federal publicó el día de hoy un decreto en el Diario Oficial de la Federación que otorga un estímulo fiscal para las empresas prestadoras de servicios de televisión restringida, consistente en una cantidad equivalente al cien por ciento del impuesto especial sobre producción y servicios (IEPS) que se cause a partir del 1 de noviembre de 2003, por la prestación de dichos servicios.

Este decreto beneficiará a las operaciones de televisión restringida de Televisa incluyendo a Empresas Cablevisión S.A de CV, el segmento de Televisión por Cable de la Compañía, así como a Innova, S. de R.L. de C.V., un negocio no consolidado de Televisa, que ofrece servicios de televisión directa al hogar vía satélite ("DTH") y que opera bajo la marca SKY.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público emitirá próximamente las reglas para la aplicación de este estímulo fiscal.

*Grupo Televisa, S.A., es la compañía de medios de comunicación más grande en el mundo de habla hispana. A través de sus subsidiarias y asociaciones estratégicas, produce y transmite programas de televisión; programación para televisión restringida; distribuye programas de televisión para el mercado nacional e internacional; desarrolla y opera servicios de televisión directa al hogar vía satélite; editoriales y distribución de publicaciones; presta servicios de televisión por cable; produce y transmite programas de radio; promueve espectáculos deportivos y eventos especiales; presta servicios de mensajes electrónicos personalizados (paging); produce y distribuye películas; y presta servicios de doblaje y subtitulado, y opera un portal horizontal de Internet. Grupo Televisa tiene también participación accionaria en Univision, la empresa de televisión de habla hispana más importante de los Estados Unidos de América.*

*Este boletín de prensa contiene ciertas estimaciones sobre los resultados y perspectivas de la Compañía. No obstante lo anterior, los resultados reales que se obtengan, podrían variar de manera significativa de estas estimaciones. La información de futuros eventos contenida en este boletín, se deberá leer en conjunto con un resumen de estos riesgos que se incluye en el Informe Anual (Forma 20-F) mencionado en la sección "Descripción de la Compañía - Resumen de Riesgos". Dicha información, así como, futuros reportes hechos por la Compañía o cualquiera de sus representantes, ya sea verbalmente o por escrito, podrían variar de manera significativa de los resultados reales. Estas proyecciones y estimaciones, las cuales se elaboraron con referencia a una fecha determinada, no deben ser consideradas como un hecho. La Compañía no tiene obligación alguna para actualizar o revisar ninguna de estas proyecciones y estimaciones, ya sea como resultado de nueva información, futuros acontecimientos u otros eventos asociados.*

###

#### Contactos:

#### Relación con Inversionistas:

Michel Boyance / Alejandro Eguiluz  
Grupo Televisa, S.A.  
Av. Vasco de Quiroga No. 2000  
Colonia Santa Fe  
01210 México, D.F.  
(5255) 5261-2000